**MODIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA**

**IES A. BUERO VALLEJO**

Abril de 2020

Reunido el Departamento de Lengua y Literatura del IES A. Buero Vallejo de Guadalajara, a indicación de la Dirección del Centro, a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica, y siguiendo las instrucciones publicadas en el BOE: *Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19*, que hemos recibido todos los profesores y que siguen la línea de las elaboradas por la JCCM y publicadas el 13 de abril: *Instrucciones de 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020, ante la situación de estado de alarma provocada por causa del brote del virus Covid-19,*  y con el fin de garantizar la continuidad del curso escolar, procedemos a la siguiente Modificación de los procedimientos de evaluación y recuperación de la Programación inicial de nuestro Departamento:

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para los que tienen que recuperar materias de cursos anteriores se toman las siguientes decisiones:

* Alumnos de ESO con materias de Lengua y Literatura pendientes de cursos anteriores: Los alumnos con las dos evaluaciones, 1ª y 2ª del curso actual, aprobadas, tienen ya aprobada/as con una calificación de 5 la materia/as pendientes de cursos anteriores. Los alumnos que no tienen esas dos evaluaciones aprobadas tendrán que realizar un trabajo con los contenidos básicos que va a ser elaborado por los profesores que imparten clase en el nivel y que se hará llegar a los alumnos y a sus familias por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por los profesores. La fecha límite para la recepción de estos trabajos será el viernes 15 de mayo a las 14,30 horas
* Alumnos de 2º de Bachillerato con la materia pendiente de Lengua y Literatura del curso anterior. Los alumnos con la primera parte de la materia aprobada, por el examen de finales de enero, tendrán que realizar un trabajo con los contenidos básicos de la segunda parte de la asignatura que va a ser elaborado por los profesores que imparten clase en el nivel y que se hará llegar a los alumnos y a sus familias por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por los profesores. La fecha límite para la recepción de estos trabajos será el viernes 15 de mayo a las 14,30 horas. Los alumnos que no se presentaron o no aprobaron el primer examen, además del citado trabajo, tendrán que realizar una prueba de la asignatura completa el viernes 15 de mayo a las 11,00 horas, que se hará llegar a los alumnos y a sus familias por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por los profesores. El tiempo de realización de esta prueba será de dos horas.
* Alumnos de 2º de Bachillerato con la materia pendiente de Literatura Universal del curso anterior. El alumno tendrá que realizar un trabajo que se le hará llegar a él y a su familia por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por el profesor. La fecha límite para la recepción del trabajo será el viernes 15 de mayo a las 14,30 horas.

RECUPERACIÓN DE LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS DURANTE EL CURSO Y CORRESPONDIENTES A LAS EVALUACIONES 1ª Y 2ª

Por otra parte, para recuperar las evaluaciones 1ª y 2ª del curso actual, se toman las siguientes decisiones:

- Recuperación de la asignatura de Lengua y Literatura de 1º y 2º de ESO: cada profesor informará a los alumnos y a las familias y elaborará unas actividades con los contenidos y estándares que no han sido superados por cada alumno y que se hará llegar a los alumnos y a sus familias por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por los profesores, que deberán entregarse, siendo la fecha límite para la recepción el viernes 22 de mayo a las 14,30 horas.

- Recuperación de la asignatura de Lengua y Literatura de 3º y 4º de ESO: cada profesor informará a los alumnos y a las familias y elaborará las correspondientes pruebas para la recuperación, que serán: para la parte de Lengua una prueba y para la parte de Literatura una prueba y un trabajo sobre alguno de los contenidos mínimos no superados y que se hará llegar a los alumnos y a sus familias por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por los profesores. La fecha para la prueba de 3º de ESO será el jueves 28 de mayo a las 11,00 horas y ese mismo día será la fecha límite para la entrega de los trabajos de Literatura a las 14,30 horas. El tiempo de realización de esa prueba será de hora y media. La fecha para la prueba de 4º de ESO será para la parte de Lengua el lunes 18 de mayo a las 11,00 horas y para la parte de Literatura el viernes 22 de mayo a las 11,00 horas y ese mismo día será la fecha límite para la entrega de trabajos de Literatura a las 14,30 horas. El tiempo de realización de esas pruebas será de una hora.

- Recuperación de la asignatura de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato: cada profesor informará a los alumnos y a las familias y elaborará las correspondientes pruebas para la recuperación, que serán: para la parte de Lengua una prueba y para la parte de Literatura una prueba y un trabajo sobre alguno de los contenidos mínimos no superados y que se hará llegar a los alumnos y a sus familias por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por los profesores. La fecha para la prueba de 1º de Bachillerato será el miércoles 20 de mayo a las 11,00 horas y ese mismo día será la fecha límite para la entrega de los trabajos de Literatura a las 14,30 horas. El tiempo de realización de esa prueba será de hora y media.

- Recuperación de la asignatura de Lengua y Literatura de 2º de Bachillerato: cada profesor informará a los alumnos y a las familias y elaborará la correspondiente prueba para la recuperación que contendrá los contenidos de Lengua y/o Literatura no superados y que se hará llegar a los alumnos y a sus familias por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por los profesores. La fecha para la prueba de 2º de Bachillerato será el martes 26 de mayo a las 11,00 horas. El tiempo de realización de esa prueba será de dos horas.

-Recuperación de la asignatura de Literatura Universal de 1º de Bachillerato: el profesor informará a los alumnos y a las familias y elaborará la correspondiente prueba para la recuperación que contendrá los contenidos de Práctica y de Teoría no superados y que se hará llegar a los alumnos y a sus familias por la Plataforma Papás y se recibirá por esta misma o por las otras vías de comunicación establecidas por el profesor. La fecha para la prueba de Literatura Universal de 1º de Bachillerato será el viernes 29 de mayo a las 11,00 horas. El tiempo de realización de esa prueba será de dos horas.

Por lo que respecta a las lecturas, se mantienen en esta evaluación las lecturas programadas, excepto la del tercer trimestre de 1º de ESO, a la que no parecen tener acceso los alumnos. De esta forma El misterio de la noria de Londres de Siobhan Dowd se sustituye por Matilda de Roald Dahl.

La recuperación en su caso de las Lecturas obligatorias de la 1ª y 2ª evaluaciones se incluirá, igualmente, en su mismo porcentaje, en los apartados de ESO y Bachillerato de Educación literaria y Literatura respectivamente.

Para el caso de los alumnos de 2º de Bachillerato y en todo lo relativo a la prueba de EVAU seguiremos las Instrucciones de adaptación de la realización de los exámenes de la Evau de la Comunidad de Madrid a la Orden Ministerial 362/2020 de 22 de abril y, en concreto, al Acuerdo de la Comisión Organizadora de fecha 27/04/2020 que sustituye al acuerdo de la Comisión Organizadora del día 1 de abril, que señala para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura lo siguiente:

Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

• elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 del texto elegido.

• responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.

• responda dos preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.

• responda una pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. La pregunta 1ª y 6ª se calificarán con un máximo de dos puntos; las preguntas 2ª, 5ª y 7ª se calificarán con un máximo de 1 punto; y las preguntas 3ª y 4ª se calificarán con un máximo de 1,5 puntos.

 En Guadalajara, a veintiocho de abril de dos mil veinte

 LA JEFE DE DEPARTAMENTO

 FDO: C. Gema García Rosas

ANEXO

FECHAS DE LAS PRUEBAS

Recuperación de pendientes de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato

Viernes 15 de mayo 11,00 h.

Recuperación 1ª y 2ª evaluaciones Lengua y Literatura de 3º de ESO

Jueves 28 de mayo 11,00 h.

Recuperación 1ª y 2ª evaluaciones Lengua y Literatura de 4º de ESO

LENGUA: Lunes 18 de mayo 11,00 h.

LITERATURA: Viernes 22 de mayo 11,00 h.

Recuperación 1ª y 2ª evaluaciones Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato

Miércoles 20 de mayo 11,00 h.

Recuperación 1ª y 2ª evaluaciones Lengua y Literatura de 2º de Bachillerato

Martes 26 de mayo 11,00 h.

Recuperación 1ª y 2ª evaluaciones Literatura Universal de 1º de Bachillerato

Viernes 29 de mayo 11,00 h.